



**Comunicado N° 11570**

**Ref.: Dividendo en efectivo de LOMA NEGRA S.A. 1 VOTO \$ ESC (Esp. 30043)**

**Opción en dólares estadounidenses sobre Plaza Nueva York (Esp. 7.000) o dólares estadounidenses plaza local (Esp. 10.000)**

Buenos Aires, 26 de Junio de 2023

**Sres. Depositantes**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación al pago del dividendo en efectivo que, a partir del día 04 de Julio de 2023, la empresa **LOMA NEGRA S.A.** pone a disposición de acuerdo con la publicación efectuada por esa Sociedad en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. de fecha 26/06/2023.

El citado dividendo es en **Pesos (Esp. 8.000)**, pero el emisor ha otorgado a los accionistas la opción de percibir el mismo en **dólares estadounidenses sobre la plaza de Nueva York (Esp. 7.000) o dólares estadounidenses sobre plaza local (Esp. 10.000)** ya sea mediante transferencia a una cuenta bancaria sobre la plaza Nueva York o en una cuenta bancaria local respectivamente.

Por lo tanto, Caja de Valores S.A. ha dispuesto lo siguiente para los depositantes, cuyos comitentes opten por recibir el dividendo en **dólares estadounidenses (Esp. 7000) o dólares estadounidenses (Esp. 10.000)**

**RECEPCION DE SOLICITUDES:**

**Las solicitudes de Opción deberán ser enviadas a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia - Menú DIVIDENDOS OPCIONALES), desde las 10:00 horas del 26/06/2023 hasta las 15:00 horas del 30/06/2023, de conformidad con lo informado en nuestro Comunicado Nro. 10105 emitido el día 06/05/2020.**

**El estado de "ingresado" será suficiente para su procesamiento, no siendo necesario su reingreso.**

**En consecuencia, no se recibirán solicitudes que se presenten mediante formularios impresos.**

Aquellos depositantes que no cursen información alguna recibirán las correspondientes liquidaciones del dividendo en **Pesos (Esp. 8000)**.

**Aquellos Depositantes que posean títulos en la cuenta garantía de BYMA (cuentas 9000) deberán solicitar a BYMA - Liquidaciones [liquidaciones@byma.com.ar](mailto:liquidaciones@byma.com.ar) efectuar la presentación ante Caja de Valores S.A.**



**CAJA DE  
VALORES**

El crédito de los fondos será realizado por esta Caja de Valores S.A. una vez percibidos los mismos de parte de la Sociedad.

Para más información anexamos el aviso de pago.

Por cualquier duda o consulta respecto a la operativa podrán comunicarse con el área Eventos Corporativos al 4317-4316 o al correo [eventoscorporativos@cajadevalores.com.ar](mailto:eventoscorporativos@cajadevalores.com.ar)

Por cuestiones técnicas en el acceso a la herramienta podrán contactarse a:  
[atencion@byma.com.ar](mailto:atencion@byma.com.ar)

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney  
Director Ejecutivo

JBC

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: LOMA NEGRA CIASA

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: MARCOS ISABELINO GRADIN

Cargo del Firmante del Aviso: RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO

Fecha del Aviso: 23/06/2023

Fecha de Pago: 04/07/2023

Fecha de Registro ("Record Date"): 03/07/2023

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 23/06/2023

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2022

Monto del Capital Social: 58.348.315,10

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	Sin Clase	1	Pesos	0,10000	583.483.151		30043	

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? Sí

Monedas de pago opcionales

Moneda	Valor de Tipo de Cambio (*)	Fecha	Plazo para ejercer la opción de moneda de pago
Dólares Plaza Doméstica y Extranjera	252,9917	23/06/2023	26 DE JUNIO DE 2023 A 30 DE JUNIO DE 2023

(\*) Pesos por unidad de moneda extranjera.

Monto total a distribuir en moneda de pago: 13.700.000.000,00

Monto total a pagar por acción en circulación: 23,4796839917

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 23.479,6839917662%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

CAJA DE VALORES S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales: No

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias: Si, a cargo de la empresa

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

RETENCIÓN DEL 7%

¿Existen acciones cartulares? No

Observaciones:

- 1) De la distribución de dividendos, que correspondan a ganancias generadas con posterioridad al 01 de enero de 2018, se practicará la retención del 7% de acuerdo con el Art. 7 de la Ley 27.630, en los casos que corresponda.
- 2) El tipo de cambio indicado es referencial. El definitivo será el Tipo de Cambio de Referencia del Banco Central de la República Argentina - Comunicación "A" 3500 correspondiente al cierre del día hábil bursátil inmediato anterior al Día de Puesta a Disposición.
- 3) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2023 resolvió reducir el capital social de la suma de \$59.602.649 a la suma de \$58.348.315,10, mediante la reducción de 12.352.329 acciones en cartera y 191.010 acciones innominadas, quedando en consecuencia el capital social representado por 583.483.151 acciones. Dicha reducción de capital se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Comisión Nacional de Valores.